

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA DE LA OBRA:**

**"DORMITORIOS (25) "  
No. PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-03**

Siendo las **12:00** horas del día **17 de Julio del 2023**, en la fecha y hora indicada para llevar a cabo la junta de aclaraciones del proceso de Licitación publica **NO. PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-03**, en la Sala de Juntas de la Prodeur, en Palacio Municipal de Playas de Rosarito, representantes tanto del organismo convocante como de las empresas participantes, cuyos nombres y firmas aparecen en la presente minuta, para dirimir dudas o cuestionamientos respecto del citado procedimiento; el **Arq. Brandon Ramírez García**, del departamento de licitaciones de la PRODEUR, quien fue comisionado por el **Arq. Abraham Gómez Álvarez**, Director general de la PRODEUR, mediante el oficio **IN-DG-IX/0181/2023** para presidir este acto, bajo el siguiente orden:

Se realiza la junta de aclaraciones donde asistieron las empresas contratistas para resolver cualquier duda o aclaración respecto al proyecto o catálogo de conceptos, bajo los siguientes puntos del orden del día:

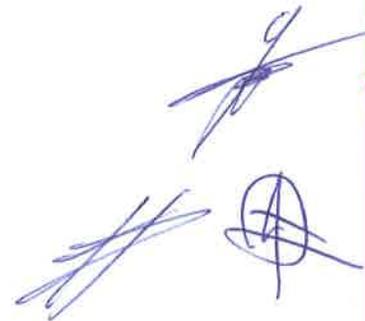
1. Lista de Asistencia
2. Aclaraciones de la Obra **NO. PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-03**
3. Lectura y cierre del Acta.

**PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.**

Se procedió al pase de lista, firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO DOS.- Aclaraciones de la Licitación publica de la Obra Denominada:  
"DORMITORIOS (25) " con expediente NO. PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-03.**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del estado de Baja California, previo a dar respuesta a los planteamientos de los licitantes, de acuerdo a las facultades señaladas, la Convocante procede a formular aclaraciones y modificaciones a las bases, para que formen parte integrante de las bases que regirán el presente procedimiento de Licitación, mismas que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la presente acta.





PLAYAS DE  
**ROSARITO**  
IX AYUNTAMIENTO

**PRODEUR**  
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

Por parte de la dependencia se hace la siguiente aclaración:

COMPAÑÍA	PREGUNTAS	RESPUESTA
PRODEUR		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONSIDERAR EN SUS INDIRECTOS UN PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRADO EN CONTROL URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO PARA LA FIRMA DE PLANOS ACTUALIZADOS Y PRESENTAR INFORMACIÓN DEL MISMO ACTUALIZADA.</li> <li>2. EN SU PROPUESTA DEBERÁ INCLUIR DOCUMENTO MANIFESTANDO EL PORCENTAJE DE I.V.A. CON EL QUE FACTURARA PARA COBRO DE ESTIMACIONES.</li> <li>3. PRESENTAR SU PAQUETE DE LICITACION DIGITALIZADO EN USB O C.D.</li> <li>4. SE HACE MENCION QUE SE HARA DIFERIMIENTO DE LA APERTURA PROGRAMADA EL DIA 26 DE JULIO DEL 2023 A LAS 12:00 HORAS, PARA EL DIA MIERCOLES 02 DE AGOSTO DEL 2023 A LAS 11:00 HORAS</li> </ol>

Al no presentar más preguntas durante la Junta de Aclaraciones por parte de los participantes y dando a conocer las aclaraciones hechas por parte de la Convocante, se procede al siguiente orden del día

**PUNTO NÚMERO TRES.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Siendo las 12:04 horas del mismo día, y al no haber otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se levanta la presente acta en base a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se anexa lista de Asistencia de los Funcionarios Públicos que estuvieron presentes en esta sesión, así como lista de Asistencia de los licitantes participantes que se presentaron a la Junta de Aclaraciones. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----





PLAYAS DE  
**ROSARITO**  
IX AYUNTAMIENTO

**PRODEUR**  
Promotora de Desarrollo Urbano de Rosarito

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA

“DORMITORIOS (25) “

No. PRODEUR-R33-2023-ROS-LP-03

Playas de Rosarito, B. C. a 17 de Julio de 2023

Nombre	Empresa	Firma
Victor Hernandez Zolote	Acumintos y Organizaciones el Pate	



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística  
Casa Municipal

